



Castilla-La Mancha



Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional  
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Bulevar del Río Alberche, s/n - 45071 Toledo

**ACTA DEL SORTEO PÚBLICO PARA DETERMINAR LAS DOS PRIMERAS LETRAS DEL PRIMER APELLIDO A PARTIR DEL CUAL SE RESOLVERÁ DESEMPATE EN SOLICITUDES DE ADMISIÓN A ENSEÑANZAS MODULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CASTILLA-LA MANCHA, PARA EL CURSO 2015/2016.**

En Toledo a las 12:00 horas del día 23 de septiembre de 2015, reunidos en la Sala 1 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Mayte Company González Jefa de Servicio de Formación Profesional, en representación de la Directora General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional y actuando como secretaria M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Fernández ATD del Servicio de Formación Profesional.

Dando cumplimiento a lo establecido en el apartado decimocuarto de la Resolución de 27 de agosto de 2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2015/2016, se procede a la celebración del sorteo para la designación de las dos primeras letras del primer apellido a partir del cual se resolverán situaciones de empate entre solicitantes para dichas enseñanzas.

De conformidad con lo determinado en dicha Resolución, en lo que se refiere al desarrollo del sorteo, se establece como único criterio de éste sacar dos bolas que se corresponderán con dos letras del alfabeto y que serán la primera y segunda letra del primer apellido, partiendo del resultado se designarán las prioridades de admisión por orden alfabético del primer apellido.

El resultado del sorteo es el siguiente:

Primera letra: "J"

Segunda letra: "E"

Se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día 23 de septiembre de 2015.

LA PRESIDENTA

Fdo: Mayte Company González

LA SECRETARIA

Fdo: M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Fernández



TESTIGOS:

Fdo: José Antonio Cumplido Jaramillo

Fdo: Prado Rodríguez Vigará.